



DIPUTADOS APRUEBAN LEY DE INGRESOS 2025; PASA AL SENADO



La Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular la Ley de Ingresos 2025 con un monto total de 9 billones 302 mil millones de pesos para financiar el gasto público, incluyendo un endeudamiento interno neto de un billón 580 mil millones de pesos para el próximo año.

La Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro turnó el proyecto al Senado de la República para su análisis y ratificación.

Entre las proyecciones de ingresos para el próximo año destaca el cobro de IVA a las plataformas digitales como intermediarias en la enajenación de bienes, lo cual significaría una recaudación de hasta 15 mil millones de pesos, según el legislador morenista, Alfonso Ramírez Cuéllar.

Durante la discusión en lo particular, el pleno admitió solo una de 160 reservas, con el fin de autorizar al IMSS reducir hasta cien por ciento de multas y recargos derivados de adeudos de cuotas obrero patronales a cargo de entes públicos.



La mayoría de Morena y aliados rechazaron, sin embargo, una propuesta del panista Federico Döring para mantener el precio de la gasolina por debajo de los veinte pesos por litro y otra más de la emecista Laura Ballesteros para establecer un pago por tenencia de helicópteros, jets y yates que significaría hasta mil millones de pesos de ingresos por año, entre otras.

El grupo parlamentario de Morena sostuvo que el paquete económico garantiza finanzas sanas, responsabilidad fiscal y un manejo disciplinado del gasto ante el complejo escenario de volatilidad mundial, mientras la oposición alertó sobre los riesgos que representa el endeudamiento interno de un billón 580 mil millones de pesos previsto para 2025.

Al fundamentar el dictamen de la Comisión de Hacienda en la tribuna parlamentaria, el vicecoordinador morenista Alfonso Ramírez Cuéllar subrayó la reducción del déficit fiscal de 5.9 a 3.9 por ciento, y puntualizó:

“Para el próximo año alcanzaremos un déficit de 3.9 por ciento y llegaremos en el 2027 a un poco menos del 2.5 por ciento. Es decir, el compromiso del gobierno de este país es de finanzas sanas, de responsabilidad fiscal, de un manejo disciplinado del gasto, para dar certeza a las inversiones, para que los mercados mundiales sepan que en este país se manejan las finanzas con mucha disciplina y con mucha eficiencia”.

Por el PAN, el diputado Homero Niño de Rivera llamó a los gobiernos de Morena y aliados “campeones históricos de la deuda”, pues durante los seis años de mandato de Andrés Manuel López Obrador y el primero de Claudia Sheinbaum habrá aumentado el endeudamiento 80 por ciento.

“El despilfarro que han hecho y la deuda que han contraído va a llegar el momento en que tengan que venir a esta soberanía a explicar. Pero, sobre todo, sobre todo explicarles a las próximas generaciones qué hicieron con el dinero y por qué endeudaron tanto a los mexicanos”, arengó.

De acuerdo con los criterios generales de política económica, México tendría un crecimiento económico de entre dos y tres por ciento del PIB, un tipo de cambio de 18.5 pesos por dólar, una estimación de 57.8 dólares por barril de petróleo crudo de exportación y una plataforma de producción de un millón 891 mil barriles diarios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		27-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Ley de Ingresos presentada ante el Congreso plantea asimismo autorizar al Ejecutivo un monto de endeudamiento neto interno hasta por un billón 580 mil millones de pesos y endeudamiento neto externo hasta por 15 mil 500 millones de dólares mediante la contratación de créditos, empréstitos y emisión de valores, con la finalidad de financiar el Presupuesto de Egresos 2025.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-aprueban-ley-de-ingresos-2025>